

CONDICIONES GENERALES DE CONTRATACIÓN PARA EL ORGANIZADOR DEL EVENTO

01.- DATOS DEL PREDISPONENTE E INFORMACIÓN GENERAL

Por medio del presente se regulan los términos y condiciones que regulan la relación entre.....

.....,
(en adelante, ORGANIZADOR) y LOGITICKET EVENTS S.L. que presta los servicios de intermediación ofertados a través de este sitio web o aplicación, (en adelante LOGITICKET), consistente en la puesta a disposición de las entradas de los eventos del ORGANIZADOR para que puedan ser adquiridas por los clientes finales.

De conformidad con la Ley 34/2002 de 11 de julio de servicios de la sociedad de la información y el comercio electrónico y la ley 7/1998 sobre condiciones generales de la contratación, LOGITICKET informa de los datos identificativos del titular de este sitio web o aplicación y predisponente de las presentes condiciones generales:

- LOGITICKET EVENTS S.L.,
- NIF: B44873750
- Inscrita en el Registro Mercantil de Murcia con los siguientes datos registrales: 23033617.
- Domicilio social: Calle Perú 5, planta 2 puerta 12, 30820 Alcantarilla, Murcia
- Teléfono de contacto: 968 539 835
- Email de contacto: info@logiticket.com

02. - OBJETO DEL CONTRATO.

LOGITICKET es un mero intermediario en la compraventa de las entradas entre el ORGANIZADOR y el cliente/usuario/consumidor final de los eventos. LOGITICKET actúa en nombre y por cuenta del organizador, no siendo responsable de la relación contractual que surja entre la empresa que oferta la actividad efectivamente y el cliente que adquiere la entrada.

El ORGANIZADOR reconoce que los servicios prestados por LOGITICKET en ningún caso serán la organización del evento o eventos, ni el tratamiento y atención al cliente de sus eventos, más allá de las cuestiones técnicas y económicas derivadas de la compraventa de la entrada a través del presente sitio web o aplicación.

Los servicios prestados al ORGANIZADOR serán exclusivamente con un carácter de intermediación por lo que el ORGANIZADOR actúa bajo su cuenta y riesgo, siendo responsable sobre sus actos en relación con el evento promocionado sin que pueda repercutirse a LOGITICKET responsabilidad de ningún tipo por este hecho.

Además del servicio principal indicado, LOGITICKET, podrá prestar otros servicios complementarios al ORGANIZADOR del evento:

- Generar códigos QR para las entradas.
- Facilitar una app al ORGANIZADOR mediante la cual podrá controlar el acceso al evento.
- Uso de herramientas de marketing y promoción del acto para llegar a un público más amplio sujeta a tarifas adicionales. En este caso, bajo demanda y previa contratación del precio ofertado de forma personalizada.

03. - DURACIÓN.

La duración de la relación contractual, y por tanto, la aplicación de las presentes condiciones generales se extenderá hasta la finalización total del evento, con la liquidación realizada por LOGITICKET de las entradas vendidas, y la aprobación de la liquidación y cobro por parte del ORGANIZADOR o hasta la resolución anticipada del contrato por alguna de las partes.

Por cada evento contratado, el ORGANIZADOR aceptará y contratará nuevamente con LOGITICKET con las condiciones generales vigentes en el momento de dicha contratación.

04. - PRECIO DEL SERVICIO.

El precio que LOGITICKET presta por su servicio se estipulará aplicando un 10% al precio de cada entrada en concepto de gastos de gestión e intermediación, y será abonado por el consumidor/usuario del evento, y facturado al mismo. En cualquier caso, el importe mínimo de los gastos de gestión será de un euro y el máximo será de 10 €. El coste del servicio incluye impuestos.

LOGITICKET emitirá facturas simplificadas a los consumidores/clientes finales del evento. Y por otro lado, el ORGANIZADOR facturará el precio de la entrada al consumidor/usuario final.

En el plazo de 48 horas tras la finalización del evento (excluido sábados, domingos o festivos), LOGITICKET remitirá al ORGANIZADOR una liquidación, donde se incluirá el importe de las ventas de entradas realizadas por el organizador a través de los servicios de LOGITICKET. Se descontará el importe total de la comisión/gastos de gestión que facturará LOGITICKET a los consumidores. Todo ello, siempre y cuando no se haya constatado la existencia de incidencias graves en el evento, que puedan implicar la devolución de parte o toda la entrada a los adquirentes/consumidores. Se realizará este proceso por cada evento.

05. - OBLIGACIONES DE LOGITICKET.

Para la correcta prestación del servicio, LOGITICKET se obliga a:

- Pagar el precio pactado 2 días hábiles después de terminado el evento al ORGANIZADOR tras celebrarse el mismo sin incidencias relevantes, siempre y cuando se disponga de toda la información fiscal y financiera requerida por LOGITICKET.
- Emitir al cliente la entrada conforme a las indicaciones del ORGANIZADOR en el momento de la compra.
- Servicio atención al público en el proceso de venta de las entradas que se adquieran por la web.

06. -OBLIGACIONES DEL ORGANIZADOR.

Por otro lado, el ORGANIZADOR del evento se obliga a:

- Facilitar a LOGITICKET toda la información necesaria para la correcta prestación del Servicio de intermediación en la Organización de Eventos y, en especial, mantener actualizado su cuenta de ORGANIZADOR en todo momento rectificando en caso necesario, sus datos personales, bancarios o cualesquiera otros.
- Retirar de forma inmediata el Evento del sitio web o aplicación cuando prevea que el mismo va a ser cancelado o suspendido y responder por las entradas que ya hubiesen sido vendidas.
- Responder ante cualquier clase de reclamaciones de terceros como consecuencia de la venta de entradas de alguno de los Eventos que haya publicado en el sitio web o aplicación;
- Informar a LOGITICKET inmediatamente y aplicar los cambios que procedan en el Microsite del ORGANIZADOR en caso de aplazamiento de alguno de su Eventos, cambio en las condiciones o circunstancias de venta, compra, acceso, lugar de su celebración y demás vicisitudes que puedan surgir. Respecto de los Compradores que ya hubiesen adquirido su entrada, el ORGANIZADOR tiene la obligación de informarles directamente sobre estos extremos.
- El ORGANIZADOR del evento se obliga a permitir que LOGITICKET pueda publicitar su marca a través de diferentes medios: electrónicos, físicos, redes sociales, entradas físicas de los eventos, en relación con el evento contratado.
- Permitir a LOGITICKET el procesamiento y gestión de cobro por la venta de entradas.
- En su caso, abonar los gastos derivados del envío de entradas y logística.
- Contar con todas las autorizaciones administrativas necesarias en vigor y haber realizado las notificaciones oportunas para el ejercicio de su actividad, con obligación de exhibirlas a LOGITICKET siempre que éste se lo solicite.
- No utilizar los logotipos o signos distintivos que identifiquen a LOGITICKET, en cualesquiera soportes de difusión ubicados en la vía pública sin la expresa autorización por escrito de LOGITICKET.
- No revender entradas.
- No publicitar eventos que puedan dar lugar o inducir a error o confusión al consumidor.

- No realizar concursos, sorteos, u otro tipo de actividades similares dentro del presente sitio web o aplicación, o en otras plataformas pero con las entradas que se vendan para su evento en el presente sitio web o aplicación, sin expresa autorización de LOGITICKET.
- Cumplir con las exigencias del art. 97 de la Ley de consumidores y usuarios respecto a la información precontractual de los contratos a distancia y los contratos celebrados fuera del establecimiento mercantil, facilitando a LOGITICKET todos los datos identificativos, de contacto, detalles del evento, política de cancelación, devolución de entradas, lenguas en que podrá formalizarse el contrato, detalla y desglose del precio, garantías legales, y servicios post-venta.

07. - PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA FRAUDES, DELITOS E INFRACCIONES ADMINISTRATIVAS.

El ORGANIZADOR proporcionará a LOGITICKET datos reales y veraces para la correcta relación contractual entre las partes. Así mismo, el ORGANIZADOR se compromete a cumplir con la legalidad vigente atendiendo especialmente a las normas administrativas que en relación con el evento debiera observar.

Desde el momento del alta del evento en la web, LOGITICKET podrá solicitar al ORGANIZADOR, toda la documentación necesaria para comprobar la identidad de la empresa o persona que está contratando, las autorizaciones administrativas para el evento, y los contratos o documentos que acrediten la representación y derechos de imagen del artista o artistas del evento. En caso de no facilitarse la documentación requerida o haberse justificado su falta de aportación debidamente, se eliminará el evento de la web, y el contrato quedará resuelto.

Las partes acuerdan que en caso de no cumplirse con las normas vigentes (administrativas, civiles, penales, etc) que a cada una pudiera corresponderle, el contrato quedará automáticamente resuelto sin perjuicio de los daños y perjuicios que pudiera corresponder.

En caso de crearse perfiles o eventos falsos, o la utilización de imágenes, nombres y caché de artistas de forma no autorizada, se denunciará dicha actuación fraudulenta y delictiva que podrá

ser constitutiva entre otros de los siguientes delitos: usurpación del estado civil del art. 401 del Código penal con penas de prisión máximas de hasta 3 años, delito de estafa de los art. 248 y siguientes del Código Penal con penas de prisión de hasta 4 años, y entre otros, delito de falsedad documental del art. 395 del Código Penal con penas de prisión de hasta 2 años. Y en el momento de su conocimiento, LOGITICKET eliminará el evento de la web, y el contrato quedará resuelto.

LOGITICKET podrá retirar de su plataforma cualquier evento si considera que los fines perseguidos son ilícitos o no se cumple con la legislación vigente.

LOGITICKET está especialmente concienciado con los posibles ilícitos que puedan producirse mediante el proceso de compra de sus servicios de intermediación, dando traslado inmediato a los cuerpos y fuerzas de seguridad del estado, servicios jurídicos y/o a la fiscalía para que se proceda a la investigación y castigo en su caso de aquellas actividades penadas por la ley.

08. - RESPONSABILIDAD.

LOGITICKET, como intermediario del evento, posee una responsabilidad limitada y en todo caso con respecto a los actos propios de su servicio.

La suspensión, modificación o cancelación del evento será responsabilidad del ORGANIZADOR, ya sean éstas por decisión del organizador o por causas de fuerza mayor. Igualmente, tampoco será responsable de la calidad del evento, lugar de desarrollo, error en las categorías de las entradas, etc., cuyo único responsable será el ORGANIZADOR.

En relación a los reembolsos de entradas, LOGITICKET será responsable únicamente de aquellos reembolsos que hayan sido procesados a través de su plataforma web. En caso de que los fondos de la venta de entradas hayan sido transferidos al ORGANIZADOR, este último asumirá la responsabilidad de gestionar y otorgar los reembolsos en respuesta a reclamaciones, quejas u otros eventos similares que puedan dar lugar a reembolsos, tales como cancelaciones de eventos, cambios en las fechas de los eventos, incumplimientos contractuales o problemas en el evento de cualquier tipo.

LOGITICKET se compromete a realizar sus máximos esfuerzos en caso de que surja alguna controversia, incidencia, etc. que sea responsabilidad suya o de su gestión (caída de la página web, problemas con la plataforma de pago...) a resolverla de manera íntegra y efectiva en el menor tiempo posible.

En caso de eventos sobre los que se espere una gran afluencia de gente, LOGITICKET se reserva el derecho de establecer colas virtuales con la finalidad de no colapsar el sitio web o aplicación.

El servicio prestado por LOGITICKET se ofrece 24 horas al día, 7 días a la semana, por lo que pueden existir momentos en que la web no esté operativa al 100%, por actualizaciones de plugin, software y otras cuestiones técnicas, o por cortes temporales provocados por el servidor, malware, virus. LOGITICKET se compromete a que esos momentos de suspensión del servicio se reduzcan al tiempo mínimo posible. En cualquiera de dichos casos, el ORGANIZADOR exime a LOGITICKET de cualquier responsabilidad o daño que le pueda provocar esa suspensión temporal del servicio.

09. – CANCELACIÓN, MODIFICACIÓN O APLAZAMIENTO DE EVENTOS.

Las obligaciones y derechos descritos en estas condiciones serán aplicables a los eventos desde el momento en que el ORGANIZADOR lo active en la plataforma de LOGITICKET.

Si tras ese momento, por cualquier circunstancia no imputable a LOGITICKET, las condiciones de ubicación, momento o circunstancias son modificadas por el ORGANIZADOR, se dará opción al consumidor final para que se le devuelva el coste de la entrada, o la preserve con las nuevas circunstancias, condiciones, o modificaciones indicadas por el ORGANIZADOR, con emisión de una nueva entrada con cancela la anterior.

En caso de cancelación del evento, sea por motivos imputables al ORGANIZADOR o por causas de fuerza mayor, LOGITICKET devolverá el coste de la entrada a cada cliente que la hubiera comprado.

En caso de cancelación, modificación o aplazamiento, en ningún caso se devolverá al cliente los gastos de gestión cobrados por LOGITICKET.

10.- PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE IMAGEN.

LOGITICKET se reserva en exclusiva sus derechos de propiedad intelectual, industrial o *know how* de los que sea titular o posea licencia suficiente para explotarlos, sin perjuicio de la cesión temporal por el tiempo y de aquellos recursos imprescindibles al ORGANIZADOR del evento para cumplir con el fin último de la colaboración. En ningún caso el ORGANIZADOR podrá hacer uso de derechos de carácter intelectual o industrial de LOGITICKET fuera de la relación contractual o de colaboración.

De la misma manera, el ORGANIZADOR, en su caso, cederá de manera temporal los derechos de propiedad intelectual o industrial necesarios hasta la terminación efectiva del evento.

El ORGANIZADOR garantiza que es poseedor de los derechos de imagen de los artistas cuyos espectáculos van a ser ofertados por medio de la web de LOGITICKET y se compromete a facilitar a LOGITICKET documentación que acredite este hecho.

En caso de que en el contrato entre el artista y el ORGANIZADOR exista una cláusula de confidencialidad, el ORGANIZADOR remitirá a LOGITICKET una declaración responsable manifestando que este posee los derechos necesarios.

11. - LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN.

Las relaciones establecidas entre LOGITICKET, predisponente de estas condiciones generales y titular del sitio web o aplicación, y el ORGANIZADOR, se regirá por la normativa española vigente y la resolución de cualquier posible controversia que pueda surgir quedará sometida a los Juzgados y tribunales de la ciudad de Murcia.

En caso de que cualquier disposición de estas condiciones generales de contratación se considere inaplicable o nula, dicha inaplicabilidad o invalidez no afectará las demás disposiciones del presente contrato, y por tanto, estas condiciones generales de contratación,

subsistirán con la retirada de dicha cláusula, y se aplicarán en la medida permitida por la legislación.

Y en prueba de conformidad y aceptación de todo lo establecido, ambas Partes firman, a un solo efecto, este Contrato en dos ejemplares, uno para cada Parte.

LOGITICKET

ORGANIZADOR